



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.

Constituidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, ubicado en la Calle Fco. Xavier Mina 408, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **nueve horas con diecisiete del día diez de octubre del año dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 38 y 39 del Reglamento para el Funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua, así como en los artículos 10, 15 y 16 del Reglamento Interior del IMPAS, **damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPAS.**

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y apertura de la sesión;
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;}
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de Resultados Primer Semestre Enero - Junio 2025.
5. Solicitud de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

Acto seguido se procede con el desahogo de lo previamente establecido en el Orden del Día.

1. **BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.** En el desahogo del punto número uno del Orden del día el Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director General del Instituto, da un breve saludo.
2. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** Se hace pase de lista:

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo	Representante delegado del Presidente Municipal
Regidora María Guadalupe Borruel Baquera	Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Chihuahua.
Mtro. Mario Eduardo García Jiménez.	Director de Desarrollo Humano y Educación.
Mtra. Liliana Herrera Villanueva	Directora General del DIF Municipal.
Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Director del Instituto Municipal de Pensiones.
Ing. Juan José Abdo Fierro	Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
Mtra. Mónica Meléndez Ramírez	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.
Dr. Luis Carlos Esquivel Ruíz	Subdirector de Promoción y Atención a la Salud del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.
Dr. Fernando Israel Ponce Ramírez	Subdirector de Rehabilitación del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.
Mtra. Diana Marcela de las Casas Martínez	Coordinadora de Salud Mental del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.
Lic. Xavier Elías Ochoa González	Representante del Órgano Interno de Control, como invitado.
Lic. Olivia Franco Barragán	Síndica Municipal, como invitada permanente.



Acto seguido se declara la existencia del quórum legal por lo que los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director General del Instituto solicita la aprobación el Orden del Día.
4. **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS PRIMER SEMESTRE ENERO - JUNIO 2025.** En el desahogo de este punto el Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, expone los resultados del Instituto durante el primer semestre enero – junio 2025.

En este punto del Orden del Día el Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, expone lo siguiente:

SUBDIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN

Durante el primer semestre del año 2025, la Subdirección de Rehabilitación Física informó sobre las acciones realizadas durante el primer semestre del año, destacando los avances en las diferentes unidades y áreas que conforman la atención en rehabilitación del IMPAS.

Se mencionó que actualmente se cuenta con el Gimnasio Adaptado, que ofrece atención en las áreas de motricidad y rehabilitación física; además, con cuatro Unidades Básicas de Rehabilitación (una de ellas ubicada en la Clínica Punta Oriente), el área de Terapia de Lenguaje y el Centro de Equinoterapia.

En relación con las terapias de rehabilitación física, se reportó un avance del 46% respecto a las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, habiéndose otorgado 9,683 terapias de las 21,000 programadas para el año. La distribución por sexo corresponde a 58% mujeres y 42% hombres.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



TERAPIA DE LENGUAJE

Durante el primer semestre del año 2025, se informó que las acciones se han concentrado en escuelas ubicadas principalmente en zonas periféricas y de mayor vulnerabilidad, además de la atención a población general. Durante el primer semestre se brindaron 1,861 terapias, de las cuales 671 fueron para mujeres (33%) y 1,190 para hombres (67%). Se destacó la colaboración con escuelas de educación especial, USAER y CAFS, con quienes se mantienen reuniones periódicas para fortalecer la atención a niñas y niños con rezago en el lenguaje.

CENTRO DE EQUINOTERAPIA

En respecto al primer al Centro de Equinoterapia, se indicó un avance del 60%, con 1,276 terapias otorgadas de una meta anual de 2,400, beneficiando principalmente a varones (76%) y mujeres (24%). Asimismo, se informó que el IMPAS fue el único municipio en el estado que participó en la convocatoria de la SEDENA para la donación de caballos, logrando la asignación de tres ejemplares, lo cual fortalecerá el programa de equinoterapia en el siguiente periodo.

En Sensorial, se han brindado 475 terapias de una meta de 1,200, lo que representa un avance del 40%. De estas, 206 fueron para mujeres y 269 para hombres. Se explicó que esta área cumple una función preparatoria para las personas que posteriormente ingresan a terapias con equinos.

TRANSPORTE ADAPTADO

Durante el primer semestre del 2025, el Transporte Adaptado, que es proporcionado en comodato por el Gobierno del Estado, ha permitido la atención a usuarios que no cuentan con medios para trasladarse. Durante el semestre se realizaron 3,011 traslados gratuitos, diseñando rutas específicas según las zonas donde se

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



concentran los beneficiarios. Se subrayó el esfuerzo logístico para adaptar las rutas y garantizar que los usuarios lleguen puntualmente a sus terapias. El mantenimiento total de las unidades incluyendo rampas, pisos, seguros y motores, corre a cargo del IMPAS. Actualmente se cuenta con seis unidades, aunque una de ellas se utiliza como refuerzo ante descomposturas.

Asimismo, se destacó la labor del personal médico especializado, ya que la Subdirección cuenta con dos médicos rehabilitadores, quienes supervisan los diagnósticos, tratamientos y reevaluaciones de los pacientes. Gracias a esta atención médica, varios usuarios han podido ser dados de alta tras completar su proceso terapéutico, canalizándose posteriormente a actividades de activación física y deporte adaptado en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte.

Como parte de esta vinculación, se han promovido actividades deportivas para personas con discapacidad, como tenis de mesa adaptado y powerlifting, con el propósito de fomentar la inclusión deportiva y la posibilidad de integrar futuros equipos paralímpicos municipales.

Finalmente, el Director General informó sobre las capacitaciones impartidas en materia de inclusión y derechos humanos. Durante el semestre se capacitó a personal de 43 instancias infantiles, beneficiando a 53 personas. Los contenidos abordaron temas de autismo, accesibilidad e inclusión, en coordinación con el área de Desarrollo Humano y otras instancias municipales.

El Director General destacó la importancia del trabajo interdisciplinario y la visión integral de la rehabilitación, entendida no sólo como atención física, sino como parte de un proceso de inclusión social y mejoramiento de la calidad de vida.



SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

Durante el primer semestre del año 2025, la Subdirección de Promoción y Atención a la Salud presentó ante el Consejo Directivo las actividades realizadas en el municipio, enfocadas en fortalecer la prevención de enfermedades, fomentar hábitos saludables y garantizar el acceso a servicios esenciales de salud. Las acciones se desarrollaron a través de los programas operativos de la Subdirección, los cuales se describen a continuación.

BANCO DE MEDICAMENTOS

Durante el primer semestre del año 2025, el Banco de Medicamentos del IMPAS mantuvo sus actividades de acopio, clasificación y distribución de insumos farmacéuticos, priorizando la atención a familias en situación de vulnerabilidad.

En este periodo se entregaron 6,841 medicamentos, beneficiando a un total de 1,967 familias de distintas colonias del municipio de Chihuahua.

El programa continúa operando bajo lineamientos sanitarios y de transparencia, garantizando el control de caducidades, trazabilidad y destino final de los medicamentos donados por instituciones, farmacias y particulares.

CONSULTA MÉDICA

En cuanto al servicio de atención médica, se reportó que durante el primer semestre del año se brindaron 5,184 consultas médicas en las diferentes sedes del Instituto, con el propósito de ofrecer atención oportuna y accesible a la ciudadanía, especialmente en zonas con alta demanda de servicios de salud. Las consultas se realizaron en Centros Comunitarios y CEDEFAM, con 3,094 atenciones; en la Clínica de la Calle Cuarta, con 962 consultas; en la Clínica Punta Oriente, con 862 consultas; y en la Unidad Móvil, con 266 consultas.

Las principales causas de atención fueron padecimientos respiratorios, hipertensión arterial, diabetes mellitus, control de peso, seguimiento prenatal y orientación

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



médica preventiva. Se enfatizó que los servicios médicos ofrecidos por el Instituto fortalecen la cobertura de atención primaria y contribuyen significativamente al bienestar de la población chihuahuense, al acercar los servicios de salud a las comunidades que más lo requieren.

CONSULTA DENTAL

Durante el mismo periodo, se presentaron los resultados correspondientes al servicio de consulta dental, el cual tiene como finalidad ofrecer atención odontológica preventiva y correctiva a la población que acude a las distintas unidades del Instituto. En total se brindaron 929 consultas dentales y se realizaron 1,355 procedimientos en las dos clínicas municipales donde opera el servicio. En la Clínica de la Calle Cuarta se efectuaron 707 consultas y 1,041 procedimientos, mientras que en la Clínica Punta Oriente se realizaron 222 consultas y 314 procedimientos.

Este programa permite atender de manera oportuna padecimientos bucales y fomentar la cultura del cuidado dental mediante acciones de prevención, educación en higiene oral y tratamiento de patologías comunes, contribuyendo así al bienestar integral de los usuarios.

VALES

En relación con el programa de vales, se informó que durante el primer semestre del año 2025 se entregaron un total de 6,545 vales para atención en las distintas clínicas municipales, con el objetivo de ampliar el acceso a servicios médicos gratuitos y asegurar la cobertura en zonas con alta demanda de atención. En la Clínica Chanita se otorgaron 2,320 vales, en la Clínica Lupita 2,276 vales y en la Clínica Riveras 1,949 vales. Este esquema ha permitido que las personas en situación de vulnerabilidad reciban consultas médicas, estudios o procedimientos



sin costo, garantizando un uso eficiente de los recursos y fortaleciendo la atención primaria de salud en el municipio de Chihuahua.

MANEJO DE ALIMENTOS

Respecto al programa de manejo de alimentos, se informó que durante el primer semestre de 2025 se llevaron a cabo acciones dirigidas a fortalecer las prácticas de higiene, manipulación y conservación de alimentos en establecimientos, instituciones y espacios comunitarios, con el propósito de prevenir enfermedades de transmisión alimentaria y asegurar el cumplimiento de las normas sanitarias. En este periodo se realizaron 887 capacitaciones orientadas a manipuladores de alimentos de diversos giros, tanto comerciales como escolares; se efectuaron 1,450 visitas de verificación sanitaria y se procesaron 1,595 muestras en laboratorio para análisis microbiológicos y de calidad del agua y alimentos.

La Subdirección destacó que estas actividades contribuyen de manera directa a la promoción de entornos saludables y al fortalecimiento de la cultura de inocuidad alimentaria en el municipio de Chihuahua, consolidando la coordinación interinstitucional con otras dependencias municipales y estatales en materia de salud pública.

UNIDADES MÓVILES

En cuanto al programa de unidades móviles, se destacó que durante el primer semestre del año 2025 estas continuaron acercando los servicios de salud a comunidades con difícil acceso a atención médica, permitiendo llevar consultas y procedimientos directamente a los puntos de mayor necesidad. A través de este modelo itinerante se otorgaron 266 consultas médicas, así como 362 consultas dentales y 742 procedimientos odontológicos. Las unidades móviles operaron en colonias periféricas y zonas de alta vulnerabilidad social, con un enfoque en la detección oportuna de enfermedades, promoción de hábitos saludables y atención básica inmediata.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



El Director General mencionó que este programa representa una estrategia fundamental para ampliar la cobertura de servicios de salud del Instituto, fortaleciendo la cercanía con la ciudadanía y garantizando el derecho a la atención médica y dental de manera equitativa y gratuita.

JORNADAS DE SALUD

Durante el periodo comprendido de enero a junio de 2025, la Subdirección de Promoción y Atención a la Salud llevó a cabo 13 jornadas de salud en distintos puntos del municipio, con el objetivo de acercar los servicios médicos, odontológicos, psicológicos y de promoción de la salud a comunidades con mayor necesidad. Estas jornadas se realizaron en las colonias y espacios públicos de Punta Oriente, Telmex, Domingo Feliz, Plaza de Armas, Colonia Arturo Gámiz, Colinas del Sol, Industrial y Las Granjas, así como en instituciones educativas como la Escuela Tarahumara y la Primaria Centauros, además de los sectores de Ladrilleras y Aparatos Auditivos.

En cada jornada se ofrecieron servicios médicos generales, orientación nutricional, detección de enfermedades crónicas, atención dental básica y actividades de promoción de la salud.

El Director General destacó la participación del personal médico, odontológico y de enfermería, así como la coordinación con otras dependencias municipales, lo que permitió fortalecer la cobertura de atención preventiva y mejorar el acceso a servicios básicos de salud para la población chihuahuense.

PATIO DE MI CASA

Dentro de las acciones realizadas durante el primer semestre de 2025, se presentó el avance del programa Patio de Mi Casa, orientado a la prevención de enfermedades transmitidas por vector, la promoción de la salud ambiental y el control de fauna nociva en colonias del municipio de Chihuahua. De enero a junio se intervinieron 29 colonias, beneficiando de manera directa a 27,776 habitantes e

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



indirectamente a 97,216 personas. Como parte de las acciones de saneamiento, se realizaron 27,416 fumigaciones peridomiciliarias, se recolectaron 182,000 kilogramos de desechos en las jornadas de destilichadero y se efectuó la ectodesparasitación de 3,068 mascotas, con el fin de prevenir enfermedades zoonóticas y reducir la proliferación de vectores. El programa se desarrolló en colonias como Jardines del Norte, Granjas del Valle, Unidad Vallarta, Popular, Los Llanos, La Joya, Mármoles, Girasoles, Camino Real, Punta Oriente, entre otras, priorizando las zonas con mayor incidencia de riesgo sanitario.

Menciono el Director General que estas acciones reflejan el compromiso del Instituto con la mejora de las condiciones de salud pública y la creación de entornos seguros e higiénicos para las familias chihuahuenses.

ESTERILIZACIÓN

Como parte de las estrategias de control y bienestar animal, se presentó el avance del programa de esterilización, cuyo propósito es reducir la sobrepoblación de animales domésticos y prevenir enfermedades zoonóticas en las comunidades. Durante el primer semestre de 2025 se realizaron 258 esterilizaciones caninas y 113 esterilizaciones felinas, mediante la unidad móvil de esterilización y las jornadas coordinadas en distintos puntos del municipio.

Comento el Director General que estas acciones se llevaron a cabo en colaboración con asociaciones civiles y dependencias municipales, priorizando las colonias con mayor número de reportes de animales en situación de calle. El programa contribuye al fortalecimiento de la salud pública, al control humanitario de la fauna urbana y a la sensibilización ciudadana sobre la tenencia responsable de mascotas.

CLÍNICA METABÓLICA

Dentro de las acciones especializadas en materia de prevención y control de enfermedades crónicas, se informó sobre los resultados obtenidos por la Clínica Metabólica "Mi Familia en Balance", espacio destinado a brindar atención integral a

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



personas con sobrepeso, obesidad y padecimientos metabólicos. Durante el primer semestre de 2025 se realizaron 200 tamizajes metabólicos para la detección oportuna de factores de riesgo, y se atendió de manera personalizada a 117 pacientes, quienes participaron en planes de alimentación, activación física y seguimiento médico-nutricional. La Subdirección destacó que la atención brindada en la clínica se basa en un modelo interdisciplinario que combina asesoría médica, orientación nutricional y fisioterapia, promoviendo estilos de vida saludables y reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes e hipertensión.

Hizo la observación el Director General que este programa consolida el compromiso del Instituto con la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud integral en la población.

EDUCACIÓN CONTINUA

Finalmente, en el ámbito de la formación profesional y fortalecimiento del recurso humano en salud, se presentó el desarrollo del programa de Educación Continua, mediante el cual se imparten capacitaciones dirigidas a los pasantes de las distintas áreas del Instituto, incluyendo salud pública, nutrición, odontología, medicina y enfermería. Estas actividades tienen como finalidad brindar seguimiento a la formación académica y práctica de los pasantes, fortaleciendo sus competencias técnicas y su compromiso ético con la atención a la población. Durante el primer semestre de 2025 se realizaron sesiones teórico-prácticas con temas de relevancia clínica y comunitaria, enfocados en la prevención, la promoción de la salud y la atención integral del paciente. Este programa reafirma el compromiso del Instituto con la profesionalización del personal en formación, garantizando que los futuros profesionistas cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse con calidad y sentido humano dentro del sistema de salud municipal.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



SUBDIRECCIÓN DE SALUD MENTAL

Durante el primer semestre del año 2025, el Director General presentó la Subdirección de Salud Mental ante el Consejo Directivo los resultados de las acciones implementadas con el objetivo de fortalecer la atención psicológica, promover la prevención de trastornos mentales y fomentar el bienestar emocional de la población chihuahuense. Las actividades se desarrollaron bajo un enfoque comunitario e integral, priorizando la detección temprana, el acompañamiento terapéutico y la intervención oportuna en problemáticas individuales, familiares y sociales que afectan la salud mental.

CONSULTA PSICOLÓGICA

En el periodo comprendido de enero a junio 2025, se brindaron 8,093 consultas psicológicas individuales, distribuidas entre las diferentes unidades del Instituto, las cuales permitieron ofrecer atención profesional y seguimiento clínico a usuarios que presentaron sintomatología relacionada principalmente con ansiedad y depresión. De acuerdo con los registros estadísticos, los diagnósticos más frecuentes fueron ansiedad (11.46%), depresión (10.37%), problemas familiares (4.42%), problemáticas de infancia (2.53%) y violencia (1.68%).

El Director General destacó que el servicio de atención psicológica individual continúa consolidándose como un pilar fundamental en la estrategia municipal de prevención del suicidio y fortalecimiento de la salud mental comunitaria, al brindar un espacio seguro de orientación, contención emocional y atención terapéutica a personas en situación de vulnerabilidad.

LÍNEA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN CRISIS

En cuanto a la atención inmediata en situaciones de riesgo emocional, el Director General reportó los resultados correspondientes a la Línea de Atención Psicológica en Crisis, la cual brinda orientación y acompañamiento emocional a personas que enfrentan situaciones de emergencia psicológica o riesgo suicida.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.



Durante el primer semestre del año 2025 se recibieron 1,154 llamadas y se abrieron 73 expedientes derivados de casos que requirieron seguimiento clínico. Asimismo, se registraron 892 orientaciones psicológicas y 262 contenciones psicológicas realizadas por el personal especializado, con el fin de brindar apoyo inmediato a quienes se encontraban atravesando una situación de crisis. De las contenciones efectuadas, los principales motivos correspondieron a ansiedad (108 casos), depresión (28 casos), conducta suicida (24 casos), problemas de pareja (20 casos), estrés (17 casos) y duelo (16 casos), entre otros factores asociados. El análisis de las llamadas reflejó que los horarios con mayor número de reportes se concentran entre las 10:00 y 11:00 de la mañana, siendo los días jueves, martes y miércoles los de mayor demanda. En cuanto al perfil de la población usuaria, se observó una mayor participación del grupo de 30 a 59 años, seguido de adultos jóvenes de 25 a 29 años y adolescentes de 12 a 17 años. La Subdirección resaltó que este servicio constituye una herramienta esencial dentro de la estrategia de prevención del suicidio y promoción de la salud mental comunitaria, ya que permite ofrecer atención inmediata, canalización profesional y contención emocional a quienes lo solicitan, fortaleciendo así el compromiso del Instituto con la atención oportuna y el bienestar psicológico de la ciudadanía chihuahuense.

PROGRAMA ESCUELAS

En el marco de las acciones de prevención y promoción de la salud mental, el Director General mencionó que se llevó a cabo el Programa Escuelas, orientado a fortalecer las habilidades socioemocionales de niñas, niños y adolescentes a través de intervenciones psicoeducativas dentro de planteles educativos. Durante el primer semestre de 2025 se implementaron actividades en 24 escuelas mediante el programa "Promoción y Atención a la Salud Mental en tu Escuela" y en 20 escuelas primarias a través de "Arte y Terapia". En total, se realizaron 1,785 consultas psicológicas, 4,746 tamizajes de salud mental, 818 talleres psicoeducativos y se

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



registraron 18,438 asistencias a dichos talleres, además de 6,469 participaciones en grupos de terapia cognitivo-conductual.

Los temas abordados en los talleres incluyeron habilidades para la vida, erradicación de la violencia, prevención del suicidio y la conducta autolesiva, así como la prevención de las adicciones. Estas acciones se desarrollaron en coordinación con docentes y personal de apoyo de los centros escolares, favoreciendo la detección temprana de factores de riesgo y la canalización oportuna de estudiantes que requieren atención especializada. La Subdirección destacó que este programa constituye una estrategia fundamental para la construcción de entornos educativos saludables y seguros, promoviendo la resiliencia emocional, la convivencia positiva y la cultura del autocuidado entre la población estudiantil del municipio.

PROGRAMA DE PARES

Como parte de las acciones de prevención y promoción de la salud mental en el ámbito educativo, el Director General comentó que se implementó el Programa de Pares, el cual tiene como objetivo fortalecer las habilidades socioemocionales de estudiantes de nivel básico y medio a través de espacios de formación en inteligencia emocional, autocuidado y liderazgo positivo. Durante el primer semestre del año 2025 se contó con la participación de 305 estudiantes, desarrollando 146 sesiones y registrando un total de 1,693 asistencias a dichas actividades.

Los contenidos abordados incluyeron temas como inteligencia emocional y autoconocimiento, primeros auxilios psicológicos, protección y autocuidado emocional, acoso y violencia en el entorno escolar, resolución de conflictos y cultura de paz, salud mental en la adolescencia, y redes de apoyo y canalización de casos. Este programa busca crear agentes multiplicadores de la salud mental dentro de los centros escolares, promoviendo el acompañamiento entre pares, la identificación temprana de señales de riesgo y la generación de una cultura de empatía y apoyo mutuo dentro de las comunidades educativas.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



HABLAR SALVA VIDAS

Como parte de las acciones de prevención y promoción de la salud mental en el ámbito educativo, el Director General mencionó que se implementó el Programa de Pares, el cual tiene como objetivo fortalecer las habilidades socioemocionales de estudiantes de nivel básico y medio a través de espacios de formación en inteligencia emocional, autocuidado y liderazgo positivo.

Durante el primer semestre del año 2025 se contó con la participación de 305 estudiantes, desarrollando 146 sesiones y registrando un total de 1,693 asistencias a dichas actividades. Los contenidos abordados incluyeron temas como inteligencia emocional y autoconocimiento, primeros auxilios psicológicos, protección y autocuidado emocional, acoso y violencia en el entorno escolar, resolución de conflictos y cultura de paz, salud mental en la adolescencia, y redes de apoyo y canalización de casos. Este programa busca crear agentes multiplicadores de la salud mental dentro de los centros escolares, promoviendo el acompañamiento entre pares, la identificación temprana de señales de riesgo y la generación de una cultura de empatía y apoyo mutuo dentro de las comunidades educativas.

PLÁTICAS A DOCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA

Como parte del trabajo preventivo y de fortalecimiento de redes de apoyo dentro del entorno escolar y familiar, el Director General comento que se desarrolló un programa de pláticas dirigidas al personal docente y a madres y padres de familia, con el propósito de brindar herramientas que favorezcan la detección temprana de señales de alerta y la promoción de entornos emocionales saludables. Durante el primer semestre de 2025 se realizaron 39 intervenciones con la participación de 727 asistentes, abordando temas como autocuidado del docente, primeros auxilios psicológicos, prevención del suicidio y de la conducta autolesiva, así como crianza saludable. Estas actividades permitieron reforzar el acompañamiento entre la escuela y la familia, promoviendo la sensibilización, la comunicación efectiva y la

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



corresponsabilidad en la atención integral de la salud mental de niñas, niños y adolescentes.

TALLERES Y CAPACITACIONES

Con el propósito de fortalecer las competencias del personal en materia de salud emocional y atención psicológica, el Director General destaco que se llevó a cabo diversos talleres y capacitaciones dirigidos tanto a profesionales como a personal institucional, con el objetivo de brindar herramientas prácticas para la identificación, manejo y prevención de problemáticas psicológicas en diferentes contextos. Durante el periodo enero a junio de 2025 se registraron un total de 1,947 asistencias, de las cuales 1,133 correspondieron al primer trimestre y 814 al segundo. Los temas abordados incluyeron salud emocional, primeros auxilios psicológicos, depresión y ansiedad, manejo del burnout y prevención del suicidio, con la participación de hombres y mujeres pertenecientes a distintas áreas del sector público y social. Estas acciones han contribuido significativamente al fortalecimiento del bienestar emocional, la actualización profesional y la consolidación de una red de atención oportuna y empática dentro del municipio.

ARTE Y TERAPIA

Dentro de las acciones orientadas a la promoción del bienestar emocional en la infancia, el Director General informo que se implementó el programa Arte y Terapia, cuyo propósito es fortalecer las habilidades socioemocionales de niñas y niños mediante actividades artísticas y expresivas.

Durante el primer semestre de 2025 se beneficiaron 20 escuelas primarias, atendiendo un total de 40 grupos, con la realización de 400 sesiones artísticas y 7,098 atenciones brindadas, alcanzando a 892 niñas y niños de distintos sectores del municipio. A través de la arteterapia, se fomentó la expresión emocional, la empatía, la autoestima y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo el

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



desarrollo integral de los participantes y el fortalecimiento de entornos escolares más saludables y empáticos.

PROGRAMAS INSIGNIA

Durante el primer semestre de 2025, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, a través de la Secretaría Técnica, implementó diversas estrategias orientadas a la promoción de la salud, la atención integral y la prevención de enfermedades en la población chihuahuense. Estas acciones se llevaron a cabo mediante programas estructurados que buscan acercar los servicios de salud a la comunidad, fortalecer la participación ciudadana y promover estilos de vida saludables.

IMPAS CUIDA A MI FAMILIA

El programa IMPAS Cuida a mi Familia se desarrolló con el propósito de acercar los servicios de salud y el desarrollo emocional directamente a los hogares chihuahuenses, promoviendo la prevención, la orientación y la detección oportuna de problemáticas familiares y de salud mental, destacó el Director General.

Durante el periodo enero a junio de 2025, se realizaron visitas domiciliarias en 25,251 hogares pertenecientes a 12 colonias del municipio, logrando atender 1,215 gestiones relacionadas con orientación médica, psicológica y social. A través de este programa, se fortaleció el vínculo entre la institución y la comunidad, garantizando un acompañamiento integral y promoviendo la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado de la salud individual y familiar.

INFANCIA SALUDABLE

El Director General nos compartió que este programa se implementó con el objetivo de promover el bienestar integral de la niñez chihuahuense mediante acciones preventivas y de atención directa en instituciones educativas. Durante el primer

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



semestre de 2025, se realizaron intervenciones en 13 escuelas primarias, beneficiando a un total de 2,715 niñas y niños.

El programa brindó servicios en las áreas de salud dental, salud mental y nutrición, además de ofrecer pláticas preventivas enfocadas en la rickettsiosis y pediculosis, contribuyendo así a la detección oportuna de problemas de salud y al fortalecimiento de hábitos de higiene y autocuidado desde edades tempranas. A través de estas acciones, el Instituto reafirma su compromiso con la atención temprana y la promoción de una infancia sana y consciente del cuidado de su salud física y emocional.

5. SOLICITUD DE ACUERDOS. Se somete a votación la autorización de los siguientes acuerdos:

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
4OR 05/11.A01	Se autoricen los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1º de enero al 30 de junio del 2025.	No
4OR 05/11.A02	Se autorice la actualización al Plan Anual de Adquisiciones 2025	No
4OR 05/11.A02	Autorización para dar de baja al equino de nombre Spirit por daños severos a su salud.	Si



Se solicita autorización del Acuerdo 40R 05/11.A01

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
Estado de Resultados
del 01/jun./2025 al 30/jun./2025

	PERIODO 1/jun. al 30/jun./2025	%	ACUMULADO 01/ene al 30/jun./2025	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$534,087.31	9.25 %	\$3,225,550.12	3.85 %
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$534,087.31	9.25 %	\$3,225,550.12	3.85 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$4,924,327.85	85.34 %	\$78,391,616.29	93.64 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES	\$4,924,327.85	85.34 %	\$78,391,616.29	93.64 %
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$4,924,327.85	85.34 %	\$78,391,616.29	93.64 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$311,176.95	5.39 %	\$2,098,394.69	2.50 %
INGRESOS FINANCIEROS	\$311,176.95	5.39 %	\$2,098,394.69	2.50 %
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINC	\$311,176.95	5.39 %	\$2,098,394.69	2.50 %
TOTAL DE INGRESOS	\$5,769,592.11	100.00 %	\$83,715,561.10	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,717,292.82	99.09 %	\$30,232,406.65	36.11 %
SERVICIOS PERSONALES	\$3,722,386.74	64.51 %	\$21,917,665.86	26.18 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$170,921.12	2.96 %	\$1,914,899.68	2.28 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,823,984.76	31.61 %	\$6,399,541.11	7.64 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$552,455.30	9.57 %	\$3,674,388.01	4.38 %
AYUDAS SOCIALES	\$552,455.30	9.57 %	\$3,674,388.01	4.38 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$6,269,747.92	108.66 %	\$33,906,794.66	40.50 %
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-\$500,155.81	-8.66 %	\$49,808,766.44	59.49 %

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los datos aquí presentados son correctos y son de nuestra responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo
Director General

C.P. Miguel de los Santos Arévalo



INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
CHIHUAHUA

Estado de Situación Financiera

Al 30 jun. 2025
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
ACTIVO CIRCULANTE	\$47,180,983.34	\$47,180,983.34	PASIVO CIRCULANTE	\$2,627,267.90	\$1,201,746.90
Efectivo y equivalentes	\$46,794,422.04	\$46,794,422.04	Cuentas por pagar a corto plazo	\$2,394,569.26	\$1,091,746.90
Depositos de terceros en garantía y/o adm.	\$40,616,348.63	\$40,616,348.63	Pagar a corto plazo transferencias y contribuciones	\$1,310,275.56	\$1,100,000.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$55,476.21	\$55,476.21	Pagar a corto plazo otras cuentas por pagar a corto plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos diversos por cobrar a corto plazo	\$48,198.66	\$48,198.66	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración	\$15,488.08	\$11,000.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a c.	\$60,950.98	\$60,950.98	Fondos en garantía a corto plazo	\$250,788.62	\$0.00
Derechos a recibir bienes o servicios	\$127.00	\$127.00	Total de Pasivos Circulantes	\$2,627,267.90	\$1,201,746.90
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y p.	\$0.34	\$0.34	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$400,349.12	\$400,349.12			
Almacén de materiales y suministros de consumo	\$400,349.12	\$400,349.12			
Total de Activos Circulantes	\$47,180,983.34	\$47,180,983.34			
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$26,934,756.42	\$26,934,756.42	Total del Pasivo	\$2,627,267.90	\$1,201,746.90
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en p.	\$18,809,379.38	\$18,809,379.38	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$2,627,267.90	\$1,201,746.90
Edificios no habitacionales	\$15,862,336.00	\$15,862,336.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio p.	\$2,947,043.38	\$2,947,043.38	Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$2,627,267.90	\$1,201,746.90
Bienes muebles	\$7,125,377.04	\$7,125,377.04	Resultados del ejercicio anterior	\$2,627,267.90	\$1,201,746.90
Mobiliario y equipo de administración	\$3,700,389.27	\$3,700,389.27	Resultados de ejercicios anteriores	\$2,627,267.90	\$1,201,746.90
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$152,593.56	\$152,593.56	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$0.00	\$0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$1,357,732.82	\$1,357,732.82	Cargos por errores contables	\$0.00	\$0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$5,140,754.37	\$5,140,754.37	EXCESO O INTERFERENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$2,457,938.40	\$2,457,938.40			
Activos biológicos	\$93,600.00	\$93,600.00	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$2,627,267.90	\$1,201,746.90
Activos intangibles	\$104,331.34	\$104,331.34			
Software	\$104,331.34	\$104,331.34	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$2,627,267.90	\$1,201,746.90
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de b.	\$8,974,412.22	\$8,974,412.22			
Depreciación acumulada de bienes muebles	\$8,974,412.22	\$8,974,412.22			
Deterioro acumulado de bienes	\$0.00	\$0.00			
Amortización acumulada de activos intangibles	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$26,934,756.42	\$26,934,756.42			
Total del Activo	\$74,115,739.76	\$74,115,739.76			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

PRESUPUESTO DE INGRESOS
al 30 de junio de 2025

	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / Reducciones	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	% Avance
Ingresos por Prestación de Servicios	5,200,000	0	5,200,000	3,225,550	3,225,550	62.03%
Servicios de Salud Mental	1,200,000	0	1,200,000	658,790	658,790	54.90%
Servicios de Rehabilitación	2,000,000	0	2,000,000	1,254,143	1,254,143	62.71%
Servicios de Promoción y Atención a la Salud	2,000,000	0	2,000,000	1,312,617	1,312,617	65.63%
Intereses ganados de Títulos, Valores y demás Inversiones	1,200,000	900,000	2,100,000	2,098,395	2,098,395	99.92%
Rendimientos Bancarios	1,200,000	900,000	2,100,000	2,098,395	2,098,395	99.92%
Transferencias y Asignaciones	109,996,959	1,360,000	111,356,959	78,391,616	78,391,616	70.40%
Subsidio Municipal	104,496,959	440,000	104,936,959	71,051,000	71,051,000	68.28%
Transferencia de Aportaciones Predial	5,500,000	1,800,000	7,300,000	7,340,616	7,340,616	100.56%
Total	116,396,959	2,260,000	118,656,959	83,715,561	83,715,561	71%

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



PRESUPUESTO DE EGRESOS al 30 de junio de 2025

Capítulo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado a junio	%
Servicios Personales	47,930,811	49,480,811	21,917,666	44%
Materiales y Suministros	9,588,346	8,860,988	2,315,265	26%
Servicios Generales	21,282,800	22,915,548	6,399,841	28%
Transferencias y Ayudas	6,565,000	8,395,650	3,675,388	44%
Bienes Muebles e Intangibles	1,030,000	21,147,700	16,570,349	78%
Inversión Pública	30,000,000	213,290,000	2,371,280	11%
TOTAL	116,396,957	132,129,697	53,249,789	40%

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



Se solicita autorización del Acuerdo 4OR 05/11.A02

CLAVE	CUENTA PRESUPUESTAL	IMPORTE APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	IMPORTE MODIFICADO
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$30,000.00	\$17,580.00	\$0.00	\$47,580.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$250,000.00	\$594,000.00	\$21,000.00	\$823,000.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$445,000.00	\$105,560.00	\$0.00	\$550,560.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$50,000.00	\$7,499.00	\$0.00	\$57,499.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$6,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500,000.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$3,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500,000.00
3811	Gastos de ceremonial	\$10,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$14,000.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$481,800.00	\$69,120.00	\$84,650.00	\$466,270.00
3831	Congresos y convenciones	\$150,000.00	\$150,000.00	\$0.00	\$300,000.00
4411	Ayudas sociales a personas	\$745,000.00	\$980,650.00	\$150,000.00	\$1,575,650.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$220,000.00	\$42,000.00	\$0.00	\$262,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$280,000.00	\$61,000.00	\$11,000.00	\$330,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$27,500.00	\$0.00	\$27,500.00
5221	Aparatos deportivos	\$100,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$150,000.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00	\$19,200.00	\$0.00	\$19,200.00
5311	Equipo médico y de laboratorio	\$430,000.00	\$185,000.00	\$0.00	\$615,000.00
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0.00	\$104,000.00	\$0.00	\$104,000.00

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$378,000.00	\$17,200.00	\$17,700.00	\$377,500.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$234,500.00	\$42,500.00	\$2,000.00	\$275,000.00
2181	Material impreso e información digital	\$222,000.00	\$4,500.00	\$50,000.00	\$176,500.00
2161	Material de limpieza	\$444,000.00	\$7,000.00	\$105,560.00	\$345,440.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza	\$145,000.00	\$0.00	\$14,500.00	\$130,500.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$18,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$21,000.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$47,000.00	\$20,000.00	\$22,000.00	\$45,000.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,255,000.00	\$0.00	\$332,000.00	\$923,000.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$2,910,000.00	\$150,000.00	\$534,500.00	\$2,525,500.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,500,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$1,285,000.00
2711	Vestuario y uniformes	\$331,700.00	\$0.00	\$17,000.00	\$314,700.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$111,148.00	\$0.00	\$0.00	\$111,148.00
2731	Artículos deportivos	\$285,000.00	\$22,000.00	\$0.00	\$307,000.00
2751	Blanqueos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$180,000.00	\$0.00	\$53,000.00	\$127,000.00
2911	Herramientas menores	\$8,000.00	\$17,200.00	\$0.00	\$25,200.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$110,000.00	\$115,000.00	\$5,000.00	\$220,000.00

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



CLAVE	CUENTA PRESUPUESTAL	IMPORTE APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	IMPORTE MODIFICADO
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$290,000.00	\$15,500.00	\$26,500.00	\$279,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	\$25,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$30,000.00
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$355,000.00	\$0.00	\$0.00	\$355,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$205,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$200,000.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$504,000.00	\$230,000.00	\$40,500.00	\$693,500.00
3192	Contratación de otros servicios	\$1,000,000.00	\$115,000.00	\$25,000.00	\$1,090,000.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$2,297,000.00	\$0.00	\$795,000.00	\$1,502,000.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$124,000.00	\$0.00	\$0.00	\$124,000.00
3291	Otros arrendamientos	\$2,770,000.00	\$48,500.00	\$1,204,360.00	\$1,614,140.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$550,000.00	\$0.00	\$550,000.00	\$0.00
3341	Servicios de capacitación	\$135,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$95,000.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$390,000.00	\$161,000.00	\$107,323.00	\$443,677.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$350,000.00	\$24,200.00	\$0.00	\$374,200.00
3471	Fletes y maniobras	\$0.00	\$38,761.00	\$0.00	\$38,761.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$900,000.00	\$3,496,738.37	\$1,242,700.00	\$3,154,038.37

Se solicita autorización del Acuerdo 4OR 05/11.A02

6. ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos generales que tratar.

7. CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez con treinta y cinco minutos del día diez octubre del dos mil veinticinco, se da por terminado el acto y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en el acto, entregando copia de la misma, sin existir manifestación alguna por los asistentes.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO,
REPRESENTANTE DELEGADO DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DIRECTIVO.

LIC. MARIANA LÓPEZ BORJA RIVAS EN REPRESENTACIÓN DE
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD,
CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE 2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

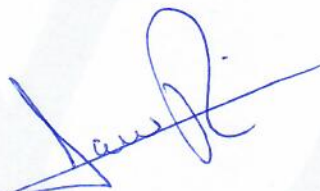
C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.



mp
LIC. MANUEL ARTURO RANGEL CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.



MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL
DIF ESTATAL.



ING. RENÉ ALBERTO LOYA MORENO
EN REPRESENTACIÓN DEL
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.

AP
PO
4
7
99
ad
hi
ap
X
ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD,
CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE 2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua. Chih.



ING. BEATRIZ AURORA POMPA VALENCIA
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE.

LIC. ADRIANA ALEJANDRA ÁLVAREZ CHÁVEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

DR. LUIS CARLOS ESQUIVEL RUÍZ
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN
A LA SALUD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.

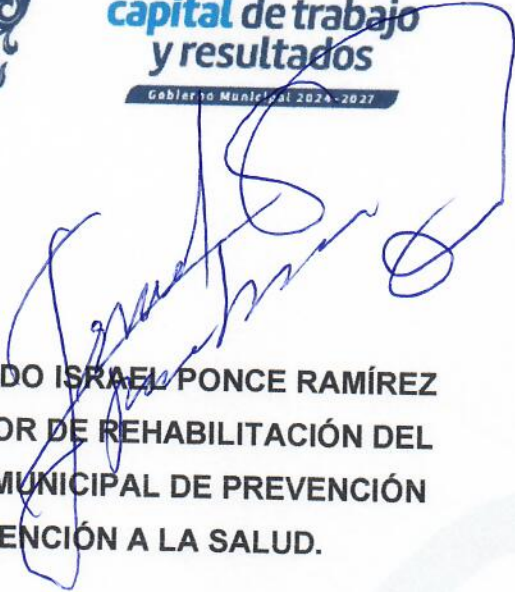
ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD,
CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE 2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.




DR. FERNANDO ISRAEL PONCE RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE REHABILITACIÓN DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN A LA SALUD.


MTRA. DIANA MARCELA DE LAS CASAS MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE SALUD MENTAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN A LA SALUD.


LIC. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN
SÍNDICA MUNICIPAL.


ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE 2025.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.

